

DICTAMEN POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE CUAJIMALPA DE MORELOS Y DE ÁLVARO OBREGÓN, Y AL TITULAR DEL SACM, CONTEMPLÉN EN SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 LAS ACCIONES Y RECURSOS PARA REPARAR EL POZO DE VISITA DE SAN MATEO TLALTENANGO, ASÍ COMO PARA DETENER LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO Y PARA CAPTAR LAS AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA ATZOYAPAN

DICTAMEN POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE CUAJIMALPA DE MORELOS Y DE ÁLVARO OBREGÓN, Y AL TITULAR DEL SACM, CONTEMPLÉN EN SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 LAS ACCIONES Y RECURSOS PARA REPARAR EL POZO DE VISITA DE SAN MATEO TLALTENANGO, ASÍ COMO PARA DETENER LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO Y PARA CAPTAR LAS AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA ATZOYAPAN.

A la Comisión Ciudad de México, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen la siguiente Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de las demarcaciones Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, así como al del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a implantar acciones para solucionar la problemática existente en la barranca Atzoyapan, y reparar el pozo de visita de San Mateo Tlaltenango, suscrita por la diputada Sara Paola Galico Félix Díaz e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, 45, numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 82 numeral 1, 85, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción IV y 180 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión Ciudad de México, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el dictamen relativo al Punto de Acuerdo antes mencionado, el cual se realiza bajo los siguientes

I. Antecedentes

1. La proposición con punto de acuerdo motivo de este dictamen fue presentada por la diputada Sara Paola Galico Félix Díaz e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, en la sesión del 27 de septiembre de 2016 y publicada en la Gaceta Parlamentaria de la misma fecha.
2. La proposición fue turnada a la Comisión Ciudad de México, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y fue recibida por la Comisión Ciudad de México el 28 de septiembre de 2016.
3. La Comisión Ciudad de México recibió el 28 de septiembre de 2016 el oficio número DGPL 63-II-7-1231, con el duplicado del expediente número 3767.

II. Consideraciones

1. La proposición con punto de acuerdo que se dictamina argumenta que en el territorio de la Ciudad de México existen 99 sistemas de barrancas.

Las barrancas comprendidas dentro del territorio de la Ciudad de México se distribuyen en 15 microcuencas, ubicadas principalmente en las delegaciones: Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa de Morelos.

Las barrancas son “depresiones geográficas que por sus condiciones topográficas y geológicas se presentan como hendiduras y sirven de refugio de vida silvestre, de cauce de los escurrimientos naturales de ríos, riachuelos y precipitaciones pluviales, que constituyen zonas importantes del ciclo hidrológico y biogeoquímico”.

Hay barrancas en las que se ubican asentamientos humanos que deben contar con un sistema de alcantarillado pluvial y de aguas negras, de diseñado combinado, que para el mantenimiento adecuado del sistema de drenaje se instala un pozo de visita, que es una estructura que liga dos tramos de la red de atarjeas, para permitir el acceso del exterior para la inspección y limpieza de la red de alcantarillado.

El pozo de visita ubicado al final de la calle Prolongación Lázaro Cárdenas del pueblo de San Mateo Tlaltenango, Delegación Cuajimalpa, se ha roto por efecto de la presión de los flujos de las aguas y la falta de mantenimiento, dejando con caída libre y a cielo abierto el desfogue de agua hacia la Barranca Atzoyapan, ubicada en la Delegación Álvaro Obregón.

En ese sentido la promovente solicita lo siguiente:

Primero.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares de las Delegaciones de Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, así como al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a que de forma coordinada y en base a sus funciones, realicen las acciones necesarias para llevar a cabo la reparación del pozo de visita ubicado en la calle Prolongación Lázaro Cárdenas, pueblo de San Mateo Tlaltenango, Delegación Cuajimalpa de Morelos.

COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE CUAJIMALPA DE MORELOS Y DE ÁLVARO OBREGÓN, Y AL TITULAR DEL SACM, CONTEMPLAN EN SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 LAS ACCIONES Y RECURSOS PARA REPARAR EL POZO DE VISITA DE SAN MATEO TLALTENANGO, ASÍ COMO PARA DETENER LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO Y PARA CAPTAR LAS AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA ATZOYAPAN

Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares de las Delegaciones de Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, así como al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a que de forma coordinada y en base a sus funciones, realicen las acciones necesarias para evitar se siga llevando a cabo la descarga de aguas negras y pluviales a cielo abierto en la Barranca Atzoyapan ubicada en la Delegación Álvaro Obregón, con la finalidad de atender y solucionar los problemas de inundaciones, deslaves y erosión de la Barranca que afectan a los habitantes del Pueblo de San Mateo Tlaltenango en la Delegación Cuajimalpa de Morelos.

2. Esta comisión dictaminadora considera que la solicitud de la promovente es atendible, sobretodo porque el pueblo de San Mateo Tlaltenango satisface parcialmente sus requerimientos de agua potable a través del manantial Xometitla.

La situación que argumenta la diputada promovente, así como la expansión de zonas residenciales en el pueblo de Santa Rosa Xochiac, pone en riesgo la sanidad de las aguas del manantial Xometitla, y en consecuencia la salud de los habitantes del pueblo de San Mateo Tlaltenango.

Las descargas de aguas residuales de las zonas residenciales se hacen a cielo abierto directamente a la barranca Atzoyapan, a sólo 400 metros de donde se encuentra el manantial y las filtraciones de las aguas residuales amenazan con contaminar el agua de manantial.

Por lo que la intervención del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa es impostergable.

En virtud de lo anterior, la Comisión Ciudad de México somete a la consideración del pleno de la Cámara de Diputados la siguiente proposición con punto de acuerdo

Único.- La Cámara de Diputados solicita a los titulares de las Delegaciones de Cuajimalpa de Morelos y de Álvaro Obregón, así como al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a que de manera coordinada y con base en sus respectivas funciones y atribuciones, contemplen en su Programa Operativo Anual 2017 las acciones y los recursos necesarios para reparar el pozo de visita ubicado en la calle Prolongación Lázaro Cárdenas, pueblo de San Mateo Tlaltenango, Delegación Cuajimalpa de Morelos, así como para detener la descarga de aguas negras a cielo abierto y para captar las aguas pluviales en la Barranca Atzoyapan

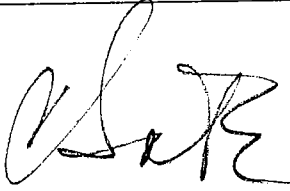

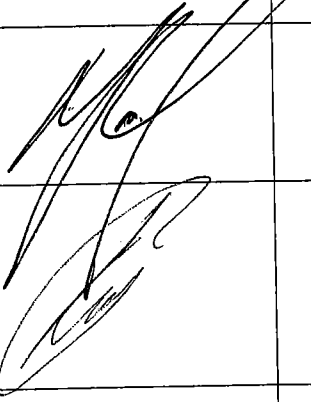
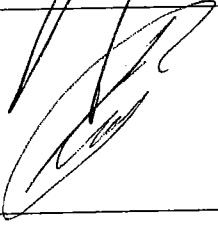
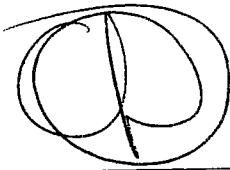
COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE CUAJIMALPA DE MORELOS Y DE ÁLVARO OBREGÓN, Y AL TITULAR DEL SACM, CONTEMPLAN EN SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 LAS ACCIONES Y RECURSOS PARA REPARAR EL POZO DE VISITA DE SAN MATEO TLALTENANGO, ASÍ COMO PARA DETENER LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO Y PARA CAPTAR LAS AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA ATZOYAPAN

ubicada en la Delegación Álvaro Obregón, y con ello dar solución a los problemas de contaminación, inundaciones, deslaves y erosión de la Barranca que afectan a los habitantes del Pueblo de San Mateo Tlaltenango en la Delegación Cuajimalpa de Morelos.

Dado al Salón de Comisiones del Palacio Legislativo a los tres días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis

Por la Comisión Ciudad de México

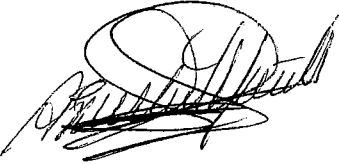
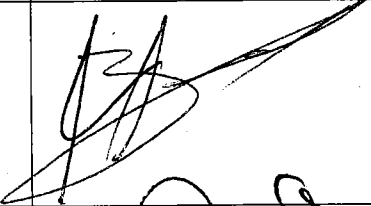
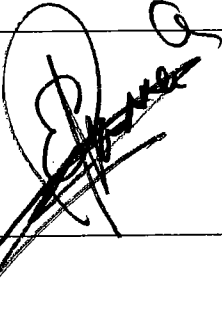

| INTEGRANTE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| Dip. Cecilia Guadalupe Soto González Presidente |  | | |
| Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo Secretaria |  | | |
| Dip. Rocío Díaz Montoya Secretaria |  | | |
| Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez Secretaria |  | | |
| Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín Secretaria |  | | |



CAMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA



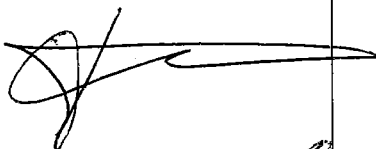
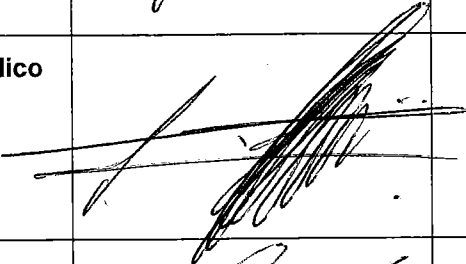
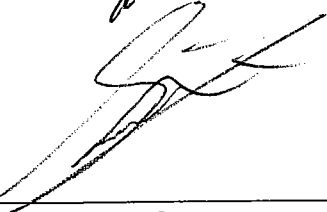
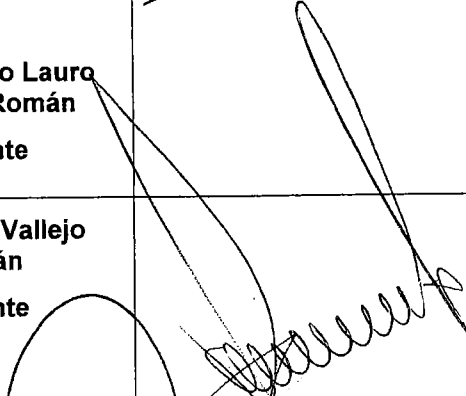

COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE CUAJIMALPA DE MORELOS Y DE ÁLVARO OBREGÓN, Y AL TITULAR DEL SACM, CONTEMPLAN EN SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 LAS ACCIONES Y RECURSOS PARA REPARAR EL POZO DE VISITA DE SAN MATEO TLALTENANGO, ASÍ COMO PARA DETENER LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO Y PARA CAPTAR LAS AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA ATZOYAPAN

| INTEGRANTE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| Dip. Ariadna Montiel Reyes Secretaria |  | | |
| Dip. Héctor Barrera Marmolejo Secretario |  | | |
| Dip. Evelyn Parra Álvarez Secretaria |  | | |
| Dip. Daniela de los Santos Torres Secretaria | | | |
| Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín Secretaria |  | | |
| Dip. René Cervera García Secretario | | | |
| Dip. Carlos Gutiérrez García Secretario | | | |

COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE CUAJIMALPA DE MORELOS Y DE ÁLVARO OBREGÓN, Y AL TITULAR DEL SACM, CONTEMPLAN EN SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 LAS ACCIONES Y RECURSOS PARA REPARAR EL POZO DE VISITA DE SAN MATEO TLALTENANGO, ASÍ COMO PARA DETENER LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO Y PARA CAPTAR LAS AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA ATZOYAPAN

| INTEGRANTE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| Dip. Alfredo Bejos Nicolás Integrante |  | | |
| Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante |  | | |
| Dip. Ana Leticia Carrera Hernández Integrante |  | | |
| Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz Integrante |  | | |
| Dip. Santiago Torreblanca Engell Integrante |  | | |
| Dip. Francisco Lauro Rojas San Román Integrante |  | | |
| Dip. Manuel Vallejo Barragán Integrante |  | | |



COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE CUAJIMALPA DE MORELOS Y DE ÁLVARO OBREGÓN, Y AL TITULAR DEL SACM, CONTEMPLAN EN SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 LAS ACCIONES Y RECURSOS PARA REPARAR EL POZO DE VISITA DE SAN MATEO TLALTENANGO, ASÍ COMO PARA DETENER LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A CIELO ABIERTO Y PARA CAPTAR LAS AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA ATZOYAPAN

| INTEGRANTE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---------------------------------------------|---------|-----------|------------|
| Dip. Fernando Navarrete Pérez Integrante | | | |
| Dip. Daniel Ordoñez Hernández Integrante | | | |